Acojimiento delos ministriles

En la villa de Segura a diez y
quatro dias del mes de agosto de mill y seiscientos y quarenta
y siete años se juntaron a tratar las cosas del ser-
bicio de dios nuestro señor y bien de esta republica
y serbicio de su magestad sus mercedes de la justicia y re-
gimiento y oficiales del concejo quistos de ayunta-
miento siguientes

Primeramente don Juº de Guiricogana alcalde ordinario
de esta villa por su magestad en ella ... hijosdalgo
don al.º de Carrera ... alferez mayor don ...
... de ... martin de ... de ...
... alcaldes ... hidalgos juan de
... martin de ... sebastian
... fernando lopez de ... carrera
... regidores y oficiales del dicho concejo
juntos en su ayuntamiento como lo an de costumbre
despues de aber dado fe ... el ...
de esta villa aber ... todos ... del con-
cejo y oficiales para ... lo presente ...
... en sus casas y con ... de
... sebastian ... de la
... de ... de la parroquial de
esta villa ... que abra beynte
años ... que ... el concejo ...
... para ... de ... para el ad-
... del culto ... de ...
celebran ... con ... ministriles
... ministriles ... salario de la parroquial
de esta villa concejo ... de la peña
y ... consumio ... algunos años
... que faltaron los ministriles ...
... allado ... de ...
... de ... buena y loable costumbre ...
... y con algunos ... de
... del culto divino ... fiestas ... villa
celebra ... ministriles ... a tratar
de ... con ellos de que ... ministriles
... que ... tienen el que ...
... y ... a ellos se llamaron y
presentes ... en ... el tiempo
y forma ... de serbir en que ...
... y el salario que se les a de dar y ...
y condiciones ... en la forma y manera siguiente